

DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Barcelona, a viernes, 10 de octubre de 2025.

La sociedad Hungry monk s.l, provista de NIF/CIF B44743383, y con domicilio a efecto de notificaciones en Carrer d'Arcadi Balaguer 36, Castelldefels (08860-Barcelona), mail liam.hall@live.co.uk y teléfono móvil 622933267, actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de HARMONIA RENEWABLE ENERGY SL con NIF/CIF B65790107, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 1.176,99€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora ES83 0182 1966 43 0201856356 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-10-02	1.176,99€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

P.P. Hungry monk s.l
Fdo. El Administrador/a

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA